

Cuenca, 21 marzo de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ONCOBIOLOGICO CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Como representante legal de ONCOBIOLOGICO Cía. Ltda. , y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la misma, pongo en su conocimiento los resultados alcanzados por la presente administración, en el periodo 2010.

Los ingresos obtenidos por la venta de productos farmacéuticos y medicinales en este año 2010 ascienden a \$696.386,18, existiendo un notable incremento del 193% en relación al año 2009.

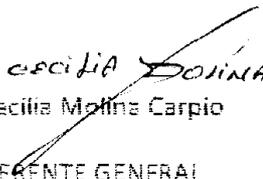
Así mismo los costos y gastos operacionales suman \$666.824,95; sobre los cuales ha existido un manejo cauteloso, por supuesto encaminado a minimizar gastos y maximizar beneficios. En general los gastos administrativos más significativos han sido los sueldos y salarios; y por los incentivos en comisiones; los que están claramente justificados por los logros alcanzados.

La compañía registró un valor de utilidades líquidas de \$17.588,93 en el año 2010, incrementándose en un 185% con respecto al año anterior, fruto del esfuerzo de todos los trabajadores de la empresa, pues con su colaboración y diligencia se ha logrado este incremento. Además contamos con una nueva línea de productos cuyo margen de rentabilidad y el nivel de rotación son muy buenos.

Debido a los montos que se manejan sugiero a la Junta general capitalizar la empresa, para evitamos gastos financieros, que van a ir en decremento de las utilidades.

Espero de esta forma señores socios, haber dado cumplimiento a mis labores como Gerente General.

Atentamente,

  
Cecilia Molina Carpio

GERENTE GENERAL